

# VIII CONCURSO INTERNACIONAL UNIVERSITARIO DE MICRORRELATOS "FÉLIX MENCHACATORRE"

Félix Menchacatorre, alma padre de USAC y profesor -maestro- de la UPV / EHU, murió el uno de agosto de 2008 de un ataque cardíaco. La única vez que su corazón no fue bueno.

University Studies Abroad Consortium (USAC) y la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV / EHU), convocan el **VIII Concurso Internacional Universitario de Microrrelatos "Félix Menchacatorre"** de acuerdo con las siguientes

## BASES

1ª.- Podrán participar:

- a) Estudiantes oficialmente matriculados en cualesquiera de los programas USAC en el cuatrimestre de primavera del año 2017.
- b) Cualquier miembro del P.A.S. (Personal Auxiliar o de Servicios) o del P.D.I. (Personal Docente e Investigador) de la UPV / EHU o cualquier estudiante oficialmente matriculado en la UPV / EHU en el curso académico 2016 – 2017.
- c) No podrán participar los ganadores del **Concurso Internacional Universitario de Microrrelatos "Félix Menchacatorre"** en alguna edición anterior.

2ª.- El tema es libre.

3ª.- Es obligatorio titular el microrrelato.

4ª.- Se valorará muy especialmente la calidad literaria del lenguaje.

5ª.- El concurso se convoca en tres modalidades: castellano, euskera e inglés.

6ª.- Los microrrelatos se pueden escribir o en castellano o en euskera o en inglés, independientemente de la nacionalidad del autor. Entendiéndose que, en cada caso respectivo, los microrrelatos concursan en la modalidad de castellano, euskera o inglés.

7ª.- Cada concursante sólo puede participar en una modalidad. Cada concursante sólo puede participar con un microrrelato.

8ª.- El microrrelato debe ser original e inédito, y no debe haber sido premiado en ningún otro concurso, certamen o premio literario.

9ª.- Los microrrelatos no pueden exceder de los 2000 caracteres digitales. Se recomienda el tipo de letra "Times New Roman 12" y el doble espaciado.

10ª.- Los microrrelatos que concursan en las modalidades de castellano y de euskera deben ser enviados impresos por cuadruplicado. Los que concursan en la modalidad de inglés deben ser enviados impresos por triplicado. Deben remitirse por correo certificado -o variante similar, pero siempre de carácter fehaciente- a la siguiente dirección:

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao (UPV/EHU)  
University Studies Abroad Consortium – USAC  
(Concurso de Microrrelatos)  
(c/o Juan L. de la Cruz Ramos)  
C/ Elcano, 21  
48008 - Bilbao  
Vizcaya – ESPAÑA

11ª.- Los microrrelatos que concursan en la modalidad de inglés deben ser enviados **también** por correo electrónico, en archivo digital, a la dirección [juan.delacruz@ehu.es](mailto:juan.delacruz@ehu.es) Como “Asunto” del correo ha de escribirse “Concurso de Microrrelatos”.

12ª.- En todos los casos debe consignarse, al final del microrrelato, el nombre y apellidos del autor; su número de Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o documento oficial equivalente; su dirección postal; su dirección de correo electrónico; su número de teléfono; y el programa USAC o Centro de la UPV / EHU en que está matriculado. O, en el caso del P.A.S. o P.D.I., el Centro de la UPV / EHU en que trabaja.

13ª.- El plazo de admisión se cerrará el 25 de abril de 2017. No se aceptarán microrrelatos cuya fecha de certificación del correo postal o cuya fecha de emisión del correo electrónico sea posterior.

14ª.- Se establece un único premio de quinientos dólares americanos (500\$) para cada modalidad: castellano, euskera e inglés. El premio se hará llegar al ganador por transferencia bancaria. El Jurado de cada modalidad podrá declarar desierto el premio respectivo.

15ª.- El concurso se fallará en la primera quincena del mes de mayo de 2017. El fallo se publicará antes del 26 de mayo de 2017 en la página web de la UPV / EHU (<http://www.ehu.es>, área temática “Relaciones Internacionales”, enlace USAC) y, también, se comunicará a los ganadores.

16ª.- Los microrrelatos ganadores se publicarán en la supradicha página web. Los demás microrrelatos serán destruidos.

17ª.- Los autores de los microrrelatos ganadores ceden a la organización en exclusiva, durante el máximo tiempo permitido por la ley, la totalidad de los derechos de propiedad intelectual.

18ª.- Habrá un Jurado para cada modalidad (castellano, euskera e inglés), que estará constituido por ilustres profesores de USAC y/o de la UPV / EHU. En el caso de la modalidad en inglés, también por un sobresaliente ex-alumno de USAC.

19ª.- Los miembros de los tres Jurados interpretarán las presentes Bases con flexibilidad. Resolverán libérrima e irrevocablemente cualquier caso no contemplado en ellas. Sus decisiones son inapelables.

20ª.- La participación en el **VIII Concurso Internacional Universitario de Microrrelatos “Félix Menchacatorre”** implica la aceptación sin reservas de sus Bases.